ACTA Nº 222

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los diez y ocho días del mes de mayo del año dos mil diez, siendo las horas horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gobierno Departamental de Concepción se reúnen la Economista Jessica Méndez y el Lic. Félix Antonio Pérez, miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones, a fin de hacer constar que han presentado sobre de ofertas la Firma "**Distribuidora Provepar**" y la Firma "**Agrinco Representaciones**", para la Contratación Directa N° 02/2010 – **"Adquisición de Productos de Papel y Cartón",** por lo cual se toma la decisión de prorrogar la fecha de apertura a fin de dar cumplimiento al Art. 1° y 2° de la Resolución DNCP N° 805/09.

No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto siendo las once horas y diez minutos. Dando lectura y ratificación del contenido suscriben el acta las personas presentes nombradas más arriba.

GOBERNACION DEPARTAMENTO CONCEPCION